

GUILLERMO PIERA JIMÉNEZ

**Francisco Acuña
de Figueroa**
(un español «estupendo»)

Madrid, 2012

Publicaciones del
Club de Amigos del Cocido



UN ESPAÑOL «ESTUPENDO»

Entre los no pocos españoles con cuya presencia física en nuestro Club nos hubiéramos sentido –de haber sido posible– muy honrados, figura Francisco Esteban Acuña de Figueroa. Este español *estupendo* que, a no dudarlo, hubiera disfrutado tanto de nuestra amistad como nosotros lo hubiéramos hecho de la suya, nació en 1791 en San Felipe y Santiago de Montevideo, uno de los corazones de la España Ultramarina. De esa tierra a quien Juan Carlos Calderón cantó como

*... la otra España,
la que huele a caña, tabaco y brea,
... la perezosa,
la de piel dorada, la marinera,...*

pero cuya españolidad no cabía entonces –y no cabe hoy– poner en duda. Por eso, porque las malditas pero inexorables leyes del Tiempo que rigen nuestra humana condición no nos permitieron hacérselo en vida, los miembros del **Club de Amigos del Cocido** queremos brindarle con esta publicación nuestro homenaje fraternal de afecto y de admiración por su talento y por su lígrimo celtiberismo.

Para cuando Don Francisco nació, Carlos III había ya decidido hacía años crear el nuevo Virreinato del Río de la Plata –para separarlo del del Perú– del cual los territorios uruguayos («la banda oriental») eran parte, y el militar Pedro de Cevallos había, por orden suya, pacificado el territorio, librándolo (por el momento) de las asechanzas portuguesas, y había asumido el cargo de Virrey: el primero. El padre de

nuestro *estupendo* se llamaba Jacinto y era Tesorero de la Real Hacienda. Posición social que le permitió confiar la educación de su hijo a los franciscanos del Convento de San Bernardino (el centro religioso de mayor prestigio en Montevideo desde que la expulsión de los individuos de la Compañía de Jesús había tenido lugar), y rematarla luego en el Real Colegio de San Carlos de Buenos-Ayres (capital, ya, del Virreinato) de donde nuestro hombre regresó en 1810, con su grado en Letras en el bolsillo.

Estupendo significa, en castellano, *admirable, asombroso, pasmoso*, como vocablo heredero del latino *stupendus*, con igual significado. Y a fé que Acuña lo fue: hombre cultísimo, autor –¡pásmese el lector!– de la letra de los himnos nacionales de Uruguay y de Paraguay, versificador ubérrimo, fundador y primer Director de la Biblioteca Nacional de Uruguay, Tesorero del Estado (sucediendo en el cargo a su padre), y ello sin haber conspirado jamás contra España durante las convulsiones políticas que en el primer tercio del siglo XIX tuvieron allá lugar y habiendo desempeñado, por el contrario, funciones diplomáticas en pro de nuestra patria desde su voluntario exilio en la corte lusa de Río de Janeiro, en 1814.

Jamás dejó de escribir, hasta el día de su muerte, que acaeció en su ciudad natal, en octubre de 1862. Su obra completa (?) sólo vió la luz en 1890, con carácter póstumo, con la denominación –tan poco original cuanto engañosa– de *Obras Completas*. Consta de 12 volúmenes. Un ejemplar de ella, conservado en nuestra Biblioteca Nacional, es el que hemos utilizado para realizar nuestro trabajo.

Perteneció a la masonería escocista, como tantos españoles de su tiempo, y sus versos prueban (*vid.* págs 295 a 300 del Vol. XII de sus *Obras*, que es el 8º de sus *Poesías diversas*) que asistía regularmente a las tenidas y que participaba en los banquetes masónicos y en las libaciones que en ellos tenían, en ocasiones, ritualmente lugar.

Un español tan español, aficionado al mus (hasta el punto de poner en verso sus reglas), a los toros, al juego no menos delectable de enfrentar las mutuas y contrarias entrepiernas de ambos géneros de la especie humana, también al deporte de loar las –entonces incipientes– glorias de dos patrias simultáneas y paralelas (con premonitora desinencia en *Guay* la una y la otra), no pudo ser otra cosa que un *estupendo* para quien la degustación periódica de un cocido madrileño habría constituido fundamento irrenunciable de su vida y de su razón existencial de ser.

Por eso nos ha parecido una buena idea rescatar algunas de sus composiciones y darlas a la luz, sin más pretensión que la de hacer pasar un rato agradable y hasta divertido a nuestros amigos lectores. Uno de esos ratos de intelectual esparcimiento que los miembros de este **Club** venimos periódicamente disfrutando desde hace más de veinte años con el pretexto –¡excelso pretexto!– de comer en amistosa compañía los tres vuelcos, y siempre por su orden, en que el cocido madrileño consiste.

* * * * *

Los escritos que hemos elegido para tributar nuestro homenaje a este español *estupendo*, cuya obra –empecemos por reconocerlo y lamentarlo– es muy poco conocida entre nosotros, son los siguientes:

1.– **REGLAS DEL MUS** – Montevideo, 1877. Tipografía Reynaud Reynaud. 25 págs – 1 ff. Ejemplar en la B.N. Signatura HA/25968.

Se trata de la edición póstuma de una obra rarísima de Acuña, no recogida en sus obras «completas» (de ahí que las acompañáramos, al mencionarlas, de un irónico signo de in-

terrogación). De gran interés para los aficionados al juego del mus por la doble razón de que se trata de preceptos casi en su totalidad vigentes en nuestros días, y de que documentan sin dejar lugar a la duda hasta qué punto este hispánico juego estaba arraigado, ya en el siglo XIX, en los usos cotidianos de la sociedad española : allá donde hubiera españoles, en la piel de toro o a miles de kilómetros de distancia de ella, se jugaba al mus con idéntico entusiasmo que hoy. Su singularidad para el bibliófilo es grande, hasta el punto de que no conocemos ninguna bibliografía especializada que –hasta hoy– la cite.

Hemos preferido, por ésta su rareza, reproducirla en facsímil, para instrucción y deleite de los aficionados a este juego patrio (y para conseguir que este librito nuestro sea, por sí mismo, codiciado para cualquier amante de los libros, sea él musista, o no).

2.- *LA MALAMBRUNADA*

Es la composición más ambiciosa de Acuña, escrita (en 1837) y reescrita en varias ocasiones para «limar» las alusiones críticas –y cáusticas, a veces– a personajes de la sociedad montevideana de su época. Se trata de una epopeya satírica que narra un imaginario encuentro bélico entre un grupo de viejas, solteronas y/o viudas, libidinosas, comandado por la bruja Malambruna, que intentan esclavizar o hacer desaparecer de la tierra a la juventud femenina, inspirada por Venus y acaudillada por una cierta Violante. Es parodia de las composiciones grecolatinas homéricas, horacianas y virgilianas (autor éste a quien Don Francisco alude como «*el gran Mantuano*»). La obra termina con la derrota y muerte de Malambruna y su hueste, cuyas «miembras» terminan su existencia convertidas en ranas y condenadas a vivir en un fangal.

De considerable extensión, fue escrita en impecables octavas reales (con alguna esporádica inclusión de composiciones en arte menor) y dividida en cinco partes : 1) *El Proyecto*, 2) *La reunión de las brujas*, 3) *El alistamiento de las jóvenes*, 4) *El Congreso y la discusión*, y 5) *los himnos de Guerra y la batalla*. Dado el humilde propósito de divulgación que esta publicación nuestra solamente persigue, hemos recurrido a una selección –heroicamente simplificadora– de sólo una quincena de estrofas que permitan a nuestros lectores hacerse una idea aproximada del fin, estructura formal y argumento de esta composición poética, tan divertida, cuyo contenido íntegro puede leerse en el tomo 6º de sus citadas *Obras completas* (las cuales, por cierto, pueden ser consultadas gratuitamente y «on line» a través de Internet, pues la Biblioteca Nacional de España ha tenido el buen acuerdo de digitalizar todas sus páginas).

3.- *HIMNOS NACIONALES DEL URUGUAY Y DEL PARAGUAY*

Puede que para las entendederas de un lector del siglo XXI estas piezas literarias semiépicas resulten un claro por demás. Ruego a aquél, que piense en cuándo fueron escritas (1845 –en su versión definitiva– y 1846, respectivamente) y que sólo luego de hacerlo juzgue sobre su calidad, por encima de su fuerza emotiva y de su prosopopeya patriótica.

En el caso del himno del Paraguay, piense también –a fuer de hombre ecuánime– que el texto –autóctono– al que venía a sustituir era tan bello e inspirado como éste :

*Tetãnguéra Amerikayguápe
tetãma pytagua ojopy,
sapy'ánte, japáy ñapu'ãvo,
Ha'évéma!... ja'e ha opa.*

*Ñande ru orairõ pu'akápe,
verapy marã'ỹva oipyhy;
ha ojoka omondoho itasã,
poguypópe oiko ko tetã.
Joyke'y paraguái, iporãma,
anive máramo ñañesũ;
mbarete ha tĩndy ndaijavéiri
oĩhápe joja ha joayhu.*

Los decasílabos –metro poco usual en la versificación castellana– a que Acuña recurrió para el caso de este himno (así como para el de Uruguay), están más que justificados –creo– para ser una alternativa sólida y viable a la ensoñación poética precedente, obra de algún inspirado modrego guaraní.

He de avisar que los textos íntegros de ambos himnos, tal como en este librito se reproducen, son muy poco conocidos incluso por los naturales de ambas repúblicas, pues, por su longitud, en sus cantos en público se utilizan versiones abreviadas.

4.- TORAIDA PELADA

Las «*Toraidas*» son «*pequeños poemas que ha compuesto el autor a las corridas de Toros*» como él mismo las define en *Nota* a pié de página del volumen IV de sus *Obras*. En puridad, son un a modo de reseña de la función de toros en un día determinado, con el objetivo de ser publicada en algún semanario de la época. Abarcan el período que va desde 1837 hasta 1856. Son de carácter festivo e hipercrítico para los lidiadores y sus cuadrillas (garrocheros, banderilleros, etc.). En su composición el autor –taurófilo incontrovertible– no se atiene a una métrica determinada sino que, haciendo uso de su excepcional facilidad para la versificación, utiliza y mezcla –yux-

taponiéndolas— todo tipo de estrofas, desde la letrilla hasta las décimas en versos alejandrinos. Eran estas piezas uno de los trabajos que Acuña más estimaba y, sin duda, uno de los que más popularidad le reportaron en su tiempo. Llegó a componer 19 de ellas aunque, como él mismo dice en la *Nota* antes citada «*algunas, por su poco mérito, fueron excluidas de esta selección*» (se refiere a la selección que él mismo hizo, en vida, para una primera versión de sus citadas *Obras completas*). Una lástima que así fuera, pues constituyen un testimonio perdurable de cómo eran los festejos taurinos en su tiempo, quiénes las figuras de la tauromaquia, cuáles las procedencias de los toros que se lidiaban, etc.etc. : las que se conservan llevan nombres muy curiosos y es lástima que, por su extensión no puedan ser reproducidas todas en esta publicación : *Toraida bombástica, Toraida con morrión, Toraida romántica, Toraida técnico-jocosa, Toraida toruna, Toraida anticlásica, Toraida de aleluya, Toraida rabona, Toraida pelada, Toraida enana, Toraida joco-política, Toraida encomiástica (al digno primer espada Manuel Sánchez (a) El Pintor, por la célebre corrida del domingo 7 de junio de 1837) y El Latigazo*. Nos ha parecido suficiente con incluir, a guisa de botón de muestra, una de ellas en nuestro texto y dar la pista bibliográfica al lector interesado de dónde se hallan las restantes. Es claro, a través de su lectura, que los españoles de aquende y de allende el Atlántico compartían en el siglo XIX su afición por las corridas de toros, de lo cual la obra de Acuña constituye un testimonio irrefutable. El hecho de que ni Don José María de Cossío, ni Don Antonio Díaz Cañabate (quien le sucedió en el empeño), ni los muchos eruditos que con éste último trabajaron en la redacción de su monumental obra «*Los Toros : tratado técnico e histórico*» conocieran las *Toraidas* de Acuña (pues que no las mencionan) da una idea de su rareza y de su singularidad. Bien es verdad que nadie es profeta en su tierra, pero de ahí al madrastrero con que nuestra España lidia a sus grandes hombres, ignorándolos sistemáticamente, va un largo trecho.

5.- *NOMENCLATURA Y APOLOGÍA DEL CARAJO*

- Montevideo, 1922. Edición privada (posiblemente Claudio García fue el editor).

Es éste un poema satírico, con un abierto carácter de loa priápica. Composición de género -digamos- *anacreóntico*, nada inusual, por otra parte, entre los *ilustrados* españoles de la época. Baste recordar el divertido poema *Arte de las Putas*, que escribió Nicolás Fernández de Moratín, o las mil y una composiciones lúdico-eróticas que dieron a la luz Félix María de Samaniego (*El jardín de Venus*), Juan Antonio Meléndez Valdés (a) «Batilo» (*Los besos de amor*), Tomás de Iriarte, Juan Nicasio Gallego, José Iglesias de la Casa, Bartolomé José Gallardo y otros muchos literatos célebres, recogidas -algunas- en el *Cancionero moderno de Obras Alegres*, publicado en Sevilla en 1875 por el Marqués de Jerez de los Caballeros (aunque con falso pie de imprenta, por aquello de la censura).

La *Nomenclatura* se compone de 152 versos endecasílabos, agrupados en 17 serventesios (rima ABAB) y 21 cuartetos (rima ABBA), de metro impecable y elegancia indiscutible.

La edición de 1922 fue construída sobre una -o varias- versiones clandestinas del poema. Y la deformación del mensaje verbal no escrito fue -¡ay!- una vez más, una perturbadora evidencia en aquella. Por tal razón, tuve la osadía de empuñar el bisturí literario y de devolver -o tratar de hacerlo- el texto a su redacción original. Enmendé evidentes -y, a buen seguro, no salidos de la mano respetuosa del pulquérrimo autor- errores de metro, y algunos -también garrafales- trastocamientos y aliteraciones de vocablos, tanto onomásticos como de otra clase. Por ello, creí obligado confeccionar un *Glosario* -que va puesto al fin del poema- para que el lector pudiera darse exacta cuenta de qué fué lo que me encontré, qué fué lo que interpreté que allí se decía, y dónde encontré apoyo doctrinal para llevar a cabo mi cirugía

reparadora. He respetado, sin embargo, reproduciéndola, la divertida portada que exornaba, mediante una orla de elementos fálicos, la edición de marras.

Que Acuña me perdone –si puede– los remiendos de su texto que con este motivo hice, y si no puede o no quiere, me exija en el otro mundo satisfacción de ellos.

Y esto es todo por ahora. Confío en que ese socarrón inteligente y culto que fue Don Francisco ampare, desde el Parnaso donde –a no dudarlo– habita en compañía de quienes fueron sus iguales en lo literario, mi facecia al rapiñar algunos frutos de su ingenio y ponerlos al alcance de estos *pul-tifagónides* que, desde hace dos décadas, nos ufanamos de gozar de nuestra condición de españoles, de gastrónomos y de verdaderos amigos de nuestros amigos, entre los que tú, lector, te hallas, y Don Francisco Esteban se hubiera también hallado merced a la ucronía que mi modesta imaginación ha hecho posible. Desearía, por último, que este exordio mío, ya que no concino, te resulte, lector, lo suficientemente conciso como para no abocar en enfadoso. Pluguiere a Dios que así fuere.

GUILLERMO PIERA JIMÉNEZ

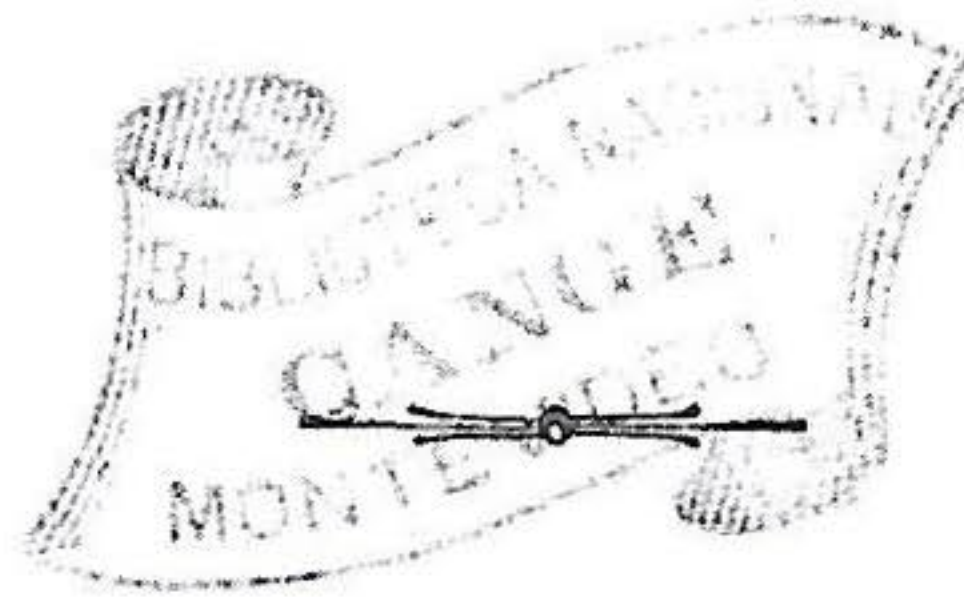
REGLAS DEL MUS

R.

REGLAS
DEL MUS

POR

FRANCISCO A. DE FIGUEROA



MONTEVIDEO

Tipografía RENAUD REYNAUD, Treinta y Tres. 87-89

1877

*1878. Junio 1
E. J. la Secretaria*

REGLAS DEL MUS

POR

FRANCISCO A. DE FIGUEROA

Regla Primera

CUANDO AL DARSE LAS CARTAS SE DA
VUELTA ALGUNA

Si al repartirse los naipes
Alguno *se diere vuelta,*
Se sigue dando, y no importa
Que un tres ú otra carta sea
Pues no es justo que los otros
La culpa de uno padezcan,
Ni que este saque ventaja
De tan fútil incidencia.
Mas cuando es *la primer carta*
Que á dársele á alguno empieza
En relañce... en este caso
Podrá si quiere volverla.
Ni aun el que está dando sufre
De dar mus *la injusta pena,*

Y solo un bien se concede
Al que aquel mal le suceda:
Que si *un dos* ó *un tres* ha sido
El naipe visto, en conciencia
*Si él envida al juego, nadie
Hacerle revite pueda.*
Así de un revite en falso
Todo recelo se aleja;
Revite injusto, pues todos
Sabrán el punto que lleva.
Y lo mismo en el *no juego*
Si *un as* ó *un dos* se le vuelca,
Solo podrá hacerlo el *mano*,
Con *treinta y una* ó con *treinta*.
*No valdrá, pues, el revite
Sin tal circunstancia espresa,*
Pues hay ventaja alevosa
Que el honor mismo reprueba.
Pero cuando hay *otro mas*
Que hace el envite ó lo acepta,
Ya entonces sin miramientos
Revidar puede cualquiera.

Regla Segunda

CUANDO AL DAR LAS CARTAS DE RELANCE HAY
TRASTORNO Ó EQUIVOCACION

Si al dar cartas *de relance*
Demas ó *menos* se dieran
Y hay trastorno *incorregible*,
A dar de nuevo se vuelva;
Aunque alguno tenga juego
Y aunque aquel error se vea

*En el que dá: pues seria
Infundada la sospecha.
¿Qué intencion, siendo relance,
En dar mal tener pudiera?
Y dó la intencion no asiste,
No hay crimen, aunque haya ofensa.*

Regla Tercera

CUANDO SUCEDE EL MISMO TRASTORNO Ó EQUI-
VOCACION DESPUES DEL RELANCE

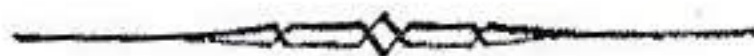
*Cuando se dió paso, entonces
Cada cual cuidado tenga,
Pues si recibe mas naipes
De todos se va y no juega
A menos que por el lomo
Los muestre, antes que los vea,
Que entonces arroja al paso
El naipe que encima tenga.
Si ya los echó á la cara,
No juega, pues da sospechas
De que haya pasado al lomo
Aquel que no le convenga.
Si dan mus, las tira todas
Sin que le valgan protestas,
Que es peor entre cinco cartas
Dejarle escojer las buenas.
Quien llame rigor á esto
Mire al juego de Primera,
Donde el que se halla en tal caso
Pierde, lo que es mas, su apuesta.
Mas si se han dado de menos,
Ya está clara su inocencia,*

Y de la boca recibe
Las cartas de que carezca
Y aunque aquestas no serian
Las que tocarle debieran,
Este es el medio mas recto
De transar la diferencia.
Tampoco al que dá se aplica
Castigo, pues la decencia
Exige que se le indulte
Sin herirlo con sospechas.

Regla Cuarta

CUANDO SE QUITA EL MUS POR EQUIVOCACION

Aquel que quitase el mus,
Bien que equivocado fuera,
Ya retractarse no puede
Si en tiempo no lo remedia
Aunque haya uno que indulgente
Por pura gracia lo absuelva—
A menos que *él mismo antes*
De hacerse envite, lo advierta
Y á mas, antes que de pares
Hablen los otros que juegan;
Pues si ha llegado á esta altura
Sigue con su cruz á cuestas.



Regla Quinta

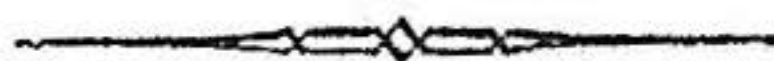
EL QUE DIJO PASO DE GRANDE Y CHICO, NO PUE-
DE ENVIDARLOS

Quien pasó de *grande y chico*
Y *paso y paso* dijera,
Aunque otro al grande envidase
Ya el chico *envidar no pueda*;
Pues renunció á esos envites
Y solo el *quiero* le queda
Si envidan. . . así mas cauto
No hablará otra vez de priesa.
Tambien, *si envidando al chico*
De pronto alguno saliera
Y antes que le digan *quiero*
Envida al grande otra pierna,
Ya del envite no puede
Retractarse, aunque arguyera
Que el envite al grande ha hecho
Que el orden se restablezca,
Pues su inoportuno ataque
Talvez el motivo sea
De salir robando al grande
El otro que en tal no piensa,
Y él *fiado en la retirada*
Que le conceden, intenta
Hacerle caer en el lazo
Porque *con reyes lo espera.*
Y pues causar puede daños
Y ocultar traicion, es fuerza
Que *corra riesgo al envite*
A que él mismo se atropella.

Regla Sexta

CUANDO HAY NAIPES DUPLICADOS Ó DE MENOS
NO VALE LA MANO

Si al tender todos su juego
Doble algun naipe se encuentra,
Como dos ases de un palo,
Dos doses ú otro cualquiera,
Al momento la baraja
Se registra y si hay en ella
Demas ó menos un naipe,
La mano de nuevo empieza.
Lo mismo es, si en el registro
Resulta, como pudiera,
El error no *allí, sino*
En otras cartas diversas:
Que el que contra su adversario
Inquiriendo está una prueba,
Si halla otra de igual valía
La admite á falta de aquella;
Mas si se hallasen cabales
Los naipes y sus parejas,
Aunque haya dos de igual pinta
La mano se dá por buena.



Regla Séptima

CUANDO ENVIDA Ó QUIERE AL JUEGO EL QUE
NEGÓ SUS PARES Ó LAS CANTÓ SIN TENERLAS.

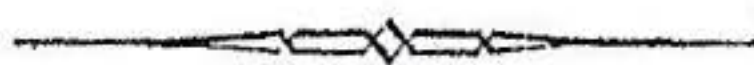
*El que ha negado sus pares
O las cantó sin tenerlas,
Vuelve la plata y el tanto
Que al juego ganar pudiera;
Porque en uno y otro caso
Los que han perdido le alegan
Que solo al juego quisieron
Bajo falsa inteligencia:
Uno dirá que le quiso
Porque pares le contempla;
Y otro en el caso contrario
Alegará vice-versa.
Se irá de juego, si gana,
Sin que alevosia obtenga;
Si otro hay mejor, pierde el suyo
Aunque de su convite huyeran.
Mas, si al juego le han querido
Y pierde, perdido queda;
Pues á daños, no á ventajas,
Su negacion lo sujeta.
Igual castigo padece
Con no juego, aunque parezca
Que en este caso lo asiste
La presuncion de inocencia.
Por lo que toca á las pares
Que ocultó, sufre otra pena,
Cuya aplicacion y modo
Se vé en la siguiente regla.*

Mas nunca deba inferirse
Mala fé de esta ocurrencia,
Que la distraccion mas leve
Ocasiona en los que juegan.

Regla Octava

CUANDO SE NIEGAN LAS PARES Y HAY OTROS
QUE LAS TIENEN

*Si alguno niega las pares
Y otro tiene y no las niega,
Logra este la alevosía
Aunque fuesen mas pequeñas.
Mas si son las pares varias
Y no hubo envite sobre ellas,
Indistintamente ganan
Las de calidad mas buena,
Y hasta las del que ha negado,
Porque entonces nadie alega
Que le han frustrado su envite,
Puesto que hubo otro con ellas.
Cuando el negador ha sido
El único que las tenga,
Tambien le sirven, que al juego
Ya se le inflige la pena.*



Regla Novena

CUANDO ALGUNO EQUIVOCADO SIN TENER PA-
RES LAS CANTA Y ENVIDA Ó QUIERE

*Si alguno quiere ó envida
A las pares sin tenerlas,
Y su equivocado envite
Hay dos ó mas que lo aceptan,
Claro es que perder no puede,
Pues no tiene lo que piensa;
Pero subsiste el envite
Entre los otros que juegan.
La pena al equivocado
Ya se esplicó en otra regla:
Fena que al juego ó no juego
Indefectible le espera.
Mas si uno solo le quiso
Mientras los otros se arredran,
Este gana aunque sus pares
Menos que las otras sean.*

Regla Décima

CUANDO SE NIEGA EL JUEGO SEGUN EL CASO

*Si alguno ha negado el juego
Y hubiese otro que lo tenga,
Este, con su alevosía,
Se va como si venciera.
Si por chanza lo ha negado
Y ha toró yque el suyo muestra*

*Sin detenerse, aquel pierde
Sin que le valgan protestas.
Mas si el negador de mano
Con treinta y una se encuentra,
En tal caso solamente
Su juego servirle pueda;
Basta que su alevosía
Por ser descuidado pierda,
Pues con tal juego no pudo
De un fraude tener la idea.
Cuando los juegos son varios
Y no hubo envite, se observa
Como en las pares se ha dicho:
Que el que es mejor prevalezca.
Si el que ha negado es el solo
Que al fin con juego aparezca,
Tambien le sirve, que entonces
A nadie le infiere ofensa.
Por eso es que á todos urje
El presentar sus pobrezaas
A la vista, sin andarse
Con melindres de Lucrecia.*

Regla Undécima

CUANDO ALGUNO CANTA JUEGO EQUIVOCADA-
MENTE Y LO ENVIDA Ó QUIERE Á OTROS

*Cuando alguno equivocado
Cantase juego y se encuentran
Dos ó mas con él, y hay uno
Que le envida ó que le quiere,
Lleva este la alevosía
Aunque otro mejor lo tenga,*

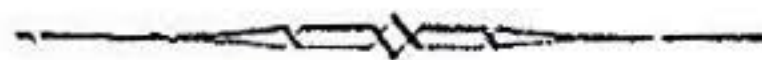
*Pues debe ser preferido
El que al envite se arriesga;
Mas si otro que es mano de este
Con treinta y una se viera,
Mientras que el equivocado
Ocupa su precedencia
Y este equivocado mismo
Hace el envite ó lo acepta,
No importa. . . . sus treinta y una,
Aunque cobardes, son buenas.
Si no quiso, es evidente
Que fué bajo falsa idea,
Porque receló que el mano
Otro juego igual tuviera.
Vale su juego, inrencible
En el lugar do se encuentra,
Pero el dinero no gana
Porque no aceptó la apuesta.
Se va, sí, de alevosía
Como si envidado hubiera,
Pues no es justo que por otro
Ambos beneficios pierda.
A esta solucion acaso
Me opondrán mil sutilezas,
Mas si se atienden, resulta
La confusion mas completa.*

Regla Duodécima

CÓMO SE CORRIGEN EN TIEMPO ESTAS
NEGACIONES

*Todas estas negaciones
O bien renuncios, se enmiendan
Siempre que en tiempo oportuno*

El sufrido error se advierta.
Las pares, antes que el juego
Se envide. . . . y de igual manera
El juego ha de declararse
Antes que todos se tiendan.
En ambos casos, si ha habido
Envite, aquel que lo hiciera
Puede muy bien retirarlo
Si el nuevo adalid lo acepta,
Pues no es una cosa misma
Cuando á las pares se arriesga
O al juego, envidarlo á uno
Que á dos que ora se presentan;
Y el que habia negado, solo
De querer tiene licencia
O envidar, mas no revida
Aunque gane con certeza.
Y no hay que hacer excepciones
Por miramientos, pues fuera
Para anárquicos reclamos
Abrir anchurosa puerta.
Empero no habrán recursos
De su olvido, si no apelan
En los fatídicos plazos
Que ya mencionados quedan.
Jacob aunque fué engañado
Cargó con Lía la fea,
Porque apeló del engaño
Despues que durmió con ella.



Regla Décima tercera

DEL DULCE Y CUANDO SE LIBRA DE ÉL NO
YÉNDOSE DE TANTOS

*Dulce es la contribucion
Que paga (y despues se juega)
Aquel que, quitando el mas,
De nada se va en la empresa.
Llámase dulce, porque antes
Obsequiábase á las bellas
Invirtiendo aquella cuota
En caramelos ó almendras.
Dejóse aquella costumbre
Por ser dañosa á las muelas
Y al bolsillo. . . . pero á veces
El que es galan la renueva.
Quando se han quedado en tercio
Y el uno al grande se fuera
Y el segundo al chico ó pares
Porque él solo está con ellas,
Tiéndese entonces las cartas
Y aunque estos mas juego tengan
Si no es del todo invencible,
Ya el otro dulce no lleva,
Porque gratis se supone
Que el resto envidar pudiera
Y aterrando á su adversario
Salvar del dulce á la fuerza.
Es convencional el precio
Del dulce, segun se arregla;
Mas cuando no se ha fijado
Es igual á la muserga.*

Regla Décima cuarta

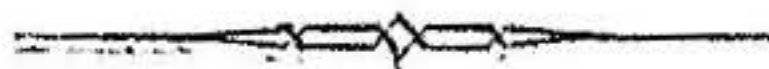
ORDEN EN QUE DEBE HACERSE EL REVITE Y CONTRA-REVITE

Cuando dos ó tres quisieren
Al envite, es cosa cierta
Que para hacer el revite
La antigüedad se respeta.
El primero que hizo el quiero,
Revide si le convenga,
Y así en el contra-revite
La misma regla se observa.

Regla Décima quinta

NO SE PUEDE REVIDAR POR CHANZA

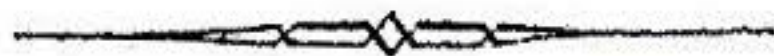
Se prohíbe el que *por chanza*
Se diga *revido á secas*
Sin decir quiero, pues esto
Grave inconveniente lleva,
Porque talvez sí le huyeren
Del engaño se aprovecha,
O podrá decir *que es broma*
Cuando el envite le aceptan.
Mas si puso plata ó tanto,
Aunque el quiero no dijera,
Vale el revite, sin que haya
Apelacion de sentencia.



Regla Decima sexta

CON TREINTA Y TRES SE PUEDE QUERER DE
PIÉ SIN PERDER

Si alguno envidase al juego
Y *el último pié* tuviera
Treinta y tres. . . . *si no han querido,*
En decir quiero no arriesga.
Con *dos ases y dos doses*
Por igual razon que aquella,
El último pié al no juego
Puede querer *sin que pierda,*
Pues como ganar no puede,
Tampoco perder pudiera;
Mas si revidan al mano
Ya la jugada *es deveras.*
Querer *de pié con dos ases*
A pares, proscripto queda,
Porque este juguete á veces
Al jugador desconcierta,
Y *lo espone á otros envites*
Talvez con *pérfida idea;*
Por eso *se le prohíbe*
Que lo haga, y *si lo hace, pierda.*



Regla Décima séptima

CUANDO SE TIENE DE MANO UN JUEGO INVENCIBLE NO SE PUEDE DEJAR DE QUERER AL ENVITE.

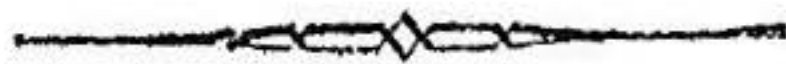
Si el que se hallase de *mano*
Tiene treinta y una hechas
Y además pares de reyes
Sin que ninguno las tenga,
Aunque por tener dos tantos
Conozca que ya está fuera,
Le es fuerza querer al juego
Si hay quien á envidar se atreva.
Pues si no quiere al envite
Que gana con evidencia
A los otros perjudica,
Cuando al uno favorezca.
Con las damas, si se quiera,
Podrá hacerse tal fineza,
Porque á humanos estatutos
Deidades no se sujetan.

Regla Décima octava

TODOS DEBEN TENDER SU JUEGO AL FIN DE
CADA MANO

Al final de cada mano
Los naipes se manifiestan,
Y nadie se irá á baraja
Sin que antes su juego tienda.

Y esto debe ejecutarlo
Tenga ó no pares, pues queda
Duda de que al grande ó chico
Se vaya otro que no deba.
Si al hacerse este registro
Se halla un engaño, es torpeza
El atribuir á malicia
Lo que es fácil que no sea.
Entre decentes personas
Hasta el sospecharlo es méngua;
Y así no se ruborice
El que un engaño padezca.
Si á alguno el mostrar sus cartas.
Se le exige, *no se ofenda*:
Solo es infalible el Papa,
Y al mus talvez no lo sea.
Desnudas puso á las Diosas
Páris al dar su sentencia,
Pues naipes y faldas suelen
Tapar máculas diversás.
Mas si el juego es mano á mano
Puede escusarse esta regla,
Cuando ni pares ni juego
Le cantó la parte adversa,
Allí á nadie perjudica
Y hará segun le parezca,
Pues si en algo se equivoca
Contra sí solo es la pena.



Regla Décima nona

NO DEBEN DOS JUGADORES LIBRARSE EN
EL MUS

No es permitido *irla líbres*
Entre sí, que en esta guerra
Todo es fuego y no se admiten
Pasteles ni connivencias.
Solo un iluso entraria
En lid entre cuatro atletas,
Cuando hay dos que mutuamente
No se atacan ni vulneran.
Empero *si se conforman*
Las partes, allá se avengan,
Pues bien puede de su capa
Hacer un sayo el que quiera.
Y aun puede perjudicarse
Alguno que *libre juega*,
Que á un *envite* que él perdona
Quiere un tercero y lo lleva.

Regla Vigésima

CUANDO EL ÚNICO TANTO ESTÁ EMPEÑADO EN
UN QUIERO, AL GRANDE Ó CHICO

Si un jugador tiene *un tanto*
Y en *quiero* al grande lo empeña,
Luego al chico, juego y pares,
Con plata y sin tantos juega.
Si en estos lances *hubiera*
Un revite que él no acepta,

*Antes de cargar los tantos
Al fin de la mano espera.
Entonces, si perdió al grande
Esos tantos tambien lleva;
Mas si venció, no los carga,
Porque ya al grande está fuera.
¿Mas quién sufrirá los tantos
Si el revite en tercio fuera?
Claro es que carga con ellos
El que menos juego tenga,
O el que aceptó el revite
Despues que aquel otro huyera;
Que habiéndose ido de grande
A él por víctima le deja.*

Regla Vigesima primera

EL QUE HA VENDIDO SU TANTO AL GRANDE,
CHICO, ETC., ETC., SIGUE HACIENDO JUEGO

*El que vendió en un revite
El solo tanto que tenga,
Sigue envidando y queriendo
En los lances que le restan,
Pues todo tanto vendido
En el mus se considera
Por la última alevosía
Para obtener la muserga.
Sigue pues haciendo juego,
Pues grande injusticia fuera
Que con naipes en la mano
Se inutilicen sus fuerzas,
Que le priven los envites,
Que le frustren su defensa,*



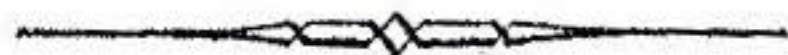
Y otro se vaya *con pares*
Cuando él se mira *con piernas*,
Si el que *vendió el tanto al grande*
Con treinta y una se encuentra,
¿Cómo otro con *treinta y tres*
Le ha de *usurpar* la *muserga*?
Sea *aquel tanto vendido*
El último en *horabuena*
Cuando *en competencia de otro*
Hubiese de entrar en *cuenta*.
Razones en apoyo de la regla que antecede:
Si en un certámen un *sábido*
Tres obras *varias* presenta
Y el premio *mas inferior*
Obtiene con la *primera*,
No por eso se le *escluye*
De optar al premio que *resta*,
Si es que puede con las *otras*
Merecer *mejor preseas*.
Dirán los *opositores*
Que nadie sin tantos juega,
Lo cual tras de ser *injusto*
Es *falsedad manifiesta*,
Supóngase *que este mismo*
Que vendió su tanto, acepta
El *revite.....* el cual se *ignora*
Quien lo *gane* ó quien lo *pierda*,
Dicen *que sigue jugando*
Y con todo *es cosa cierta*
Que ya cargo ni descargo
De tanto ninguno espera,
Pues *pierda* ó *gane* el *revite*,
El ya *sin tantos se encuentra*:
Si *pierde* el *tanto, ha vendido*;

Si gana, *ya estaba fuera.*
Empero alegan que *debe*
Jugar; ¡rara inconsecuencia!
He aquí cómo en este lance
Jugar sin tantos le dejan,
Pues aunque *el revite al grande*
Está indeciso, debiera
Cesarle allí todo juego
Segun su *absurdo* sistema.
Queda, pues, restablecido
Que el que *vendió el tanto juega*,
Porque *asegure* sí puede
El bien que *dudoso* espera.

Regla Vigésima segunda

CUANDO SE SALEN DOS Á UN TIEMPO VENDIEN-
DO EL TANTO

Si dos *vendiendo su tanto*
Se salen á un tiempo afuera
Y no se van de otra cosa
Sino del tanto que vendan,
El que ha aguantado el revite
Es preferido al que huyera;
Mas si hacen ambos lo mismo,
El que es mano se la lleva.
Pero si uno *vendió al grande*
Aquel tanto, es cosa cierta
Que *debe ser preferido*
Á otro que *al chico* lo venda.



Regla Vigésima tercera

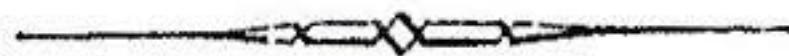
CUANDO UNO CON DOS TANTOS ENVIDA EL
PRIMERO AL GRANDE Y NO LE QUIEREN; Y
EL SEGUNDO LO VENDE EN UN REVITE.

Si alguno envidase al grande
Con dos tantos, y no quieran,
Y el otro tanto lo vende
A un envite que se ofrezca:
El tanto que le ha quedado
Es como si no existiera,
Pues de él al grande está ido
Aunque delante lo tenga.
Ya aquel tanto no lo empeña,
Y no carga ni descarga,
Pues solo el dinero juega.
Para evitar estas dudas
Fué antigua costumbre, y buena,
Que todo tanto ganado
Se echaba al instante afuera,

CONCLUSION

Ya resbalando, y cayendo,
Llegué al fin de mi tarea;
Tocó playa el preceptista,
Pero naufragó el poeta,
Y aunque tendido de bruccs
Y enlodado bien pudiera
Como en Africa un Romano
Decir.....*Ténete Mousergera.*

En resúmen á este juego
Hay mil astucias y tretas
Para ganar al contrario
Con capciosas apariencias.
Ora *al grande* con tres reyes
Finge que teme y recela
Por sorprender á *las pares*,
Ó porque *en tercio* quiera.
Ora aparenta que *al chico*
Vá á querer, y es por si pezca
Al no juego; y si lo envidan
Les salta de atrás con treinta.
Ya diestro fisonomista
El semblante ageno acecha
Y de la emocion mas leve
Deduce una consecuencia.
Finalmente hay mil ficciones,
Melindres y stratagemas,
Que las que en su intriga gasta
La mas astuta coqueta.
Mas no *inoportuno abuses*
De esta sùtil estrategia,
Que al que escandecido pierde
Cualquier exceso *azaréa*.
Á estas bellas engañifas
En español llaman *tretas*,
En campesino *gauchadas*,
Y en portugués *brincadeiras*.



LA MALAMBRUNADA
(fragmentos)



Francisco Acuña de Figueroa. Fotografía directa

*De tiempo inmemorial, no pocas viejas
(Vergonzosa excepción de las matronas),
Que siendo en realidad duras cornejas,
Quieren aparecer blandas pichonas,
Miran con ojeriza y forman quejas
De las ninfas que eclipsan sus personas,
Pretendiendo que el sexo masculino
En lugar de jamón coma tocino.*

... ..

*Allí se ven en formas diferentes,
Chocantes á la vista y al olfato,
Brujas medio mujer, medio serpientes,
Otras caras de chivo y pies de pato;
Un vestiglo con crestas prominentes,
Largo de hocico y de narices chato,
Da una vuelta en redondo, arrastra un ala
Y su espolón un círculo señala.*

... ..

*Sobre el asno, al que adornan negras bandas,
Y fúnebres penachos juntamente,
Como sombra fatídica en volandas
Se mece Malambruna lentamente;*

*Negro mandil, y negras hopalandas
Cubriendo al animal hasta la frente,
Parece aquélla el Genio de las viejas
Montado en una tumba con orejas.*

... ..

*Tal es la que comanda el veterano
Regimiento de falsas mojigatas,
De aquellas que fingiendo pecho humano
Son, según el refrán, de noche gatas;
En compacta porción cubren el llano
Amenazando al cielo con bravatas,
Y teniendo sus triunfos ya por ciertos,
Cantan un de profundis á los muertos.*

*Vienen causando horror al mismo Marte
Las viejas de Altamora con chamarras,
Unas con su asador al talabarte,
Y con sable ó lanzón, las más bizarras;
Traen un tigre pintado en su estandarte
Que destroza á un cordero entre sus garras,
Y un listón en las gorras ancho y fuerte
Con un lema que dice: «./Amor o muerte/-»*

... ..

*¡Oh, cuántas marimachos distinguidas,
De aspecto aterrador y de alma brava,
En rangos subalternos confundidas,
El nocturno planeta iluminaba!
Viejas que compitieran, atrevidas,
Con la que más soberbia se ostentaba,
Pero que de favor ó intriga exentas,
Quedaron de soldadas ó sargentas.*

*La astuta Malambruna bien conoce
Que es fácil dominar á una asamblea,
Y confiada en su influjo, el alto goce
De facultades amplias saborea.
Debiendo la moción votarse in voce,
— «¿Al monte queréis ir, ó á la pelea?»
Les pregunta, apuntando al horizonte;
Y ellas responden luego : — « Al monte, al monte!*

... ..

*El peligro á las jóvenes inflama
En justa indignación y menosprecio,
Y un grito general en todas clama
Contra el proyecto temerario y necio;
El imperio de amor, su dulce llama
Es á las ninfas de infinito precio,
Ni es dable renunciar á sus encantos,
Pues no quieren quedarse á vestir santos.*

... ..

*«En el primer verdor de nuestra vida
«Marchitarnos intenta su locura,
«Y destruir en opresión temida,
«La esperanza, el amor y la hermosura;
«Sus fríos corazones do extinguida
«Yace la sensación de la ternura,
«Arden de envidia con furor insano,
«Porque son como el can del hortelano.*

*«¡Caiga vencido el ominoso bando
«Y viva sólo amor que nos cautiva!»
Exclamó, su proclama terminando ;
Y las ninfas doquier repiten : «¡Viva!j»*

*Las músicas entonces preludiando
Una sonata bélica y festiva,
Cantan con tono eléctrico y sonoro
Esta canción guerrera en dulce coro:*

... ..

*Viendo á su Generala ya sin vida,
Mancillado el pendón y prisionero,
De un pánico terror acometida,
Ve la falange su mortal agujero;
Huyendo aquí y allí despavorida,
No hay vieja que resista otro entrevero,
Y no teniendo escapatoria alguna,
Se arrojan en tropel á una laguna.*

*Atolladas en fango hasta el cogote,
Echan al cielo maldiciones vanas;
Mas Plutón del Averno acude al trote
A librar del conflicto á sus hermanas;
Viendo que han de morir hechas jigote,
A todas ellas las convierte en ranas,
Y al edecán vejete, de un sopapo
También lo deja convertido en sapo.*

... ..

*Derrotadas las viejas, felicita
El victorioso ejército á Violante,
Y vuelve á la ciudad entre infinita
Aclamación del pueblo circunstante;
Al compás de una música exquisita
Danzan mil cupidillos por delante,
Ostentando las ninfas á los ojos
Sables, fuelles y vergas por despojos.*

*Cien matronas también á las doncellas
Felicitan con gozo muy cumplido,
Diciendo con ardor: «¡Vivan las bellas!
«Al César lo que al César es debido;»
Manda Apolo después que el triunfo de ellas
Se cante en un poema esclarecido,
Y la sin par Dorina, á quien respeto,
A mí me encarga, el celestial decreto.*

*No valió hacerme el sordo, y el morlaco;
¿Y quién será á Dorina inobediente? –
Perdona, pues, lector, si anduve opaco
En asunto tan alto y refulgente:
¡Viva la juventud! llevóse Baco
De viejas al ejército insurgente,
Y sólo añado, por obviar querellas,
Que las ancianas de hoy no son aquéllas.*

... ..

**HIMNOS NACIONALES DE URUGUAY
Y DE PARAGUAY**



Himno Nacional de Uruguay

Letra cantada (versión abreviada)

Orientales, la Patria o la tumba,
Libertad, o con gloria morir!
Orientales, la Patria o la tumba,
Libertad, o con gloria morir!

Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir.
Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir!
¡Que sabremos cumplir!

Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir!
¡Que sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!

¡Libertad, libertad, Orientales!
Este grito a la patria salvó.
que a sus bravos, en fieras batallas,
De entusiasmo sublime inflamó.

¡Libertad, libertad, Orientales!
Este grito a la patria salvó.
que a sus bravos, en fieras batallas,
De entusiasmo sublime inflamó.

De este don sacrosanto la gloria
Merecimos. Tiranos ¡temblad!
Tiranos ¡temblad!
Tiranos ¡temblad!
¡Ah!

¡Libertad! en la lid clamaremos.
Y muriendo, también ¡Libertad!
¡Libertad! en la lid clamaremos.
Y muriendo, también ¡Libertad!
Y muriendo, también ¡Libertad!
También ¡Libertad!
También ¡Libertad!

Orientales, la Patria o la tumba,
Libertad, o con gloria morir!
Orientales, la Patria o la tumba,
Libertad, o con gloria morir!

Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir.
Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir!
¡Que sabremos cumplir!

Es el voto que el alma pronuncia,
y que heroicos, sabremos cumplir!
¡Que sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!
¡Sabremos cumplir!

Letra del Himno Nacional del Uruguay

Letra completa

I

¡Libertad, libertad, Orientales!
Este grito a la patria salvó.
Que a sus bravos en fieras batallas
de entusiasmo sublime inflamó;
de este don sacrosanto la gloria
merecimos: ¡tiranos, temblad!
¡Libertad! en la lid clamaremos
Y muriendo, también ¡libertad!

II

Dominando la Iberia dos mundos
ostentaba su altivo poder
Y a sus plantas, cautivo, yacía
el Oriente, sin nombre ni ser:
Mas, repente, sus hierros trozando
ante el dogma que Mayo inspiró,
entre libres y déspotas fieros
un abismo sin puentes se vio.

III

Su trozada cadena por armas,
por escudo en su pecho la lid.
De su arrojo soberbio temblaron
los feudales campeones del Cid:
En los valles, montañas y selvas
se acometen con muda altivez,
retumbando con fiero estampido
las cavernas y el cielo a la vez.

IV

Al estruendo que en torno resuena
de Atahualpa la tumba se abrió.
Y batiendo –ceñudo– las palmas
Su esqueleto ¡venganza! gritó:
Los patriotas el eco grandioso
se electrizan en fuego marcial
Y en su enseña más vivo relumbra,
de los Incas, el Dios inmortal.

V

Largo tiempo, con varia fortuna
batallaron, liberto y señor,
disputando la tierra sangrienta,
palmo a palmo, con ciego furor
La justicia, por último, vence
domeñando las iras de un Rey;
Y ante el mundo la Patria indomable
inaugura su enseña: la ley.

VI

Orientales, mirad la bandera,
de heroísmo fulgente crisol;
nuestras lanzas defienden su brillo:
nadie insulte la imagen del Sol.
De los fueros civiles el goce
sostengamos, y el código fiel
veneremos, inmune y glorioso,
como el arca sagrada Israel.

VII

Por que fuese más alta tu gloria.
y brillasen tu precio y poder,
tres diademas, oh Patria , se vieron
tu dominio gozar, y perder.
¡Libertad!, Libertad adorada...
Mucho cuestas, tesoro sin par
pero valen tus goces divinos
esa sangre que riega tu altar.

VIII

Si a los pueblos un bárbaro agita
removiendo su extinto furor,
fratricida discordia evitemos :
diez mil tumbas recuerdan su honor
Tempestades el cielo fulmine,
maldiciones descendan sobre él,
y los libres, adoren triunfantes
de las leyes el rico joyel.

IX

De laureles ornada, brillando
la Amazona soberbia del Sud,
en su escudo de bronce reflejan
Fortaleza, Justicia y Virtud.
Ni enemigos le humillan la frente,
ni opresores le imponen el pie:
que en angustias selló su constancia
y en bautismo de sangre, su fe.

X

Festejando la gloria, y el día
de la nueva República, el Sol,
con vislumbres de púrpura y oro
engalana su hermoso arrebol.
Del Olimpo la bóveda augusta
resplandece, y un ser divinal
con estrellas escribe en los Cielos,
dulce Patria, tu nombre Inmortal.

XI

De las leyes el Numen juremos,
Igualdad, Patriotismo, y Unión,
inmolando es sus aras divinas
ciegos odios, y negra ambición.
Y hallarán los que, fieros, insulten
la grandeza del Pueblo Oriental,
si enemigos, la lanza de Marte,
si tiranos, de Bruto el puñal.

CORO

Orientales, ¡la Patria o la tumba!,
¡Libertad, o con gloria morir!
Es el voto que el alma pronuncia
y que, heroicos ¡sabremos cumplir!

Himno Nacional de Paraguay

*En el año 1846, el poeta uruguayo Francisco Acuña de Figueroa creó una letra para que sirviera de texto al **Himno Nacional paraguayo**, y la envió al presidente Carlos Antonio López. Proclamado oficialmente como tal, empezó a cantarse con la misma melodía del himno uruguayo, hasta que el francés Francisco de Dupuis compuso la partitura definitiva que se entonó por primera vez en 1856.*

Coro

Paraguayos, ¡República o Muerte!
Nuestro brío nos dió libertad;
Ni opresores, ni siervos alientan
Donde reinan unión, e igualdad.

I

A los pueblos de América, infausto,
Tres centurias un cetro oprimió,
Mas un día soberbia surgiendo,
¡Basta! dijo ..., y el cetro rompió,
Nuestros padres, lidiando grandiosos,
Ilustraron su gloria marcial;
Y trozada la augusta diadema,
Enalzaron el gorro triunfal.

Coro

II

Nueva Roma, la Patria ostentará
Dos caudillos de nombre y valer,
Que rivales, cual Rómulo y Remo,
Dividieron gobierno y poder ...
Largos años, cual Febo entre nubes
Viose oculta la perla del Sud,
Hoy un héroe grandioso aparece
Realzando su gloria y virtud ...

Coro

III

Con aplauso, la Europa y el Mundo
La saludan, y aclaman también:
De heroísmo, baluarte invencible,
De riquezas, magnífico Edén.
Cuando en torno rugió la Discordia
Que a otros Pueblos fatal devoró,
Paraguayos, el suelo sagrado
Con sus alas un ángel cubrió.

Coro

IV

¡Oh!, cuán pura, de lauro ceñida,
Dulce Patria, te ostentas así
En tu enseña se ven los colores
Del zafiro, diamante y rubí.
En tu escudo que el sol ilumina,
Bajo el gorro se mira el león.
Doble imagen de fuertes y libres,
y de glorias, recuerdo y blasón.

Coro

V

De la tumba del vil feudalismo
Se alza libre la Patria deidad;
¡Opresores, doblad la rodilla!
¡Compatriotas el Himno entonad!
Suene el grito, ¡República o Muerte!
Nuestros pechos lo exhale con fe,
Y sus ecos repitan los montes
Cual gigantes poniéndose en pie.

Coro

VI

Libertad y Justicia defiende
Nuestra Patria; Tiranos, ¡oíd!
De sus fueros la carta sagrada
Su heroísmo sustenta en la lid.
Contra el mundo, si el mundo se opone,
Si intentare su prenda insultar,
Batallando vengar la sabremos
O en abrazo con ella expirar.

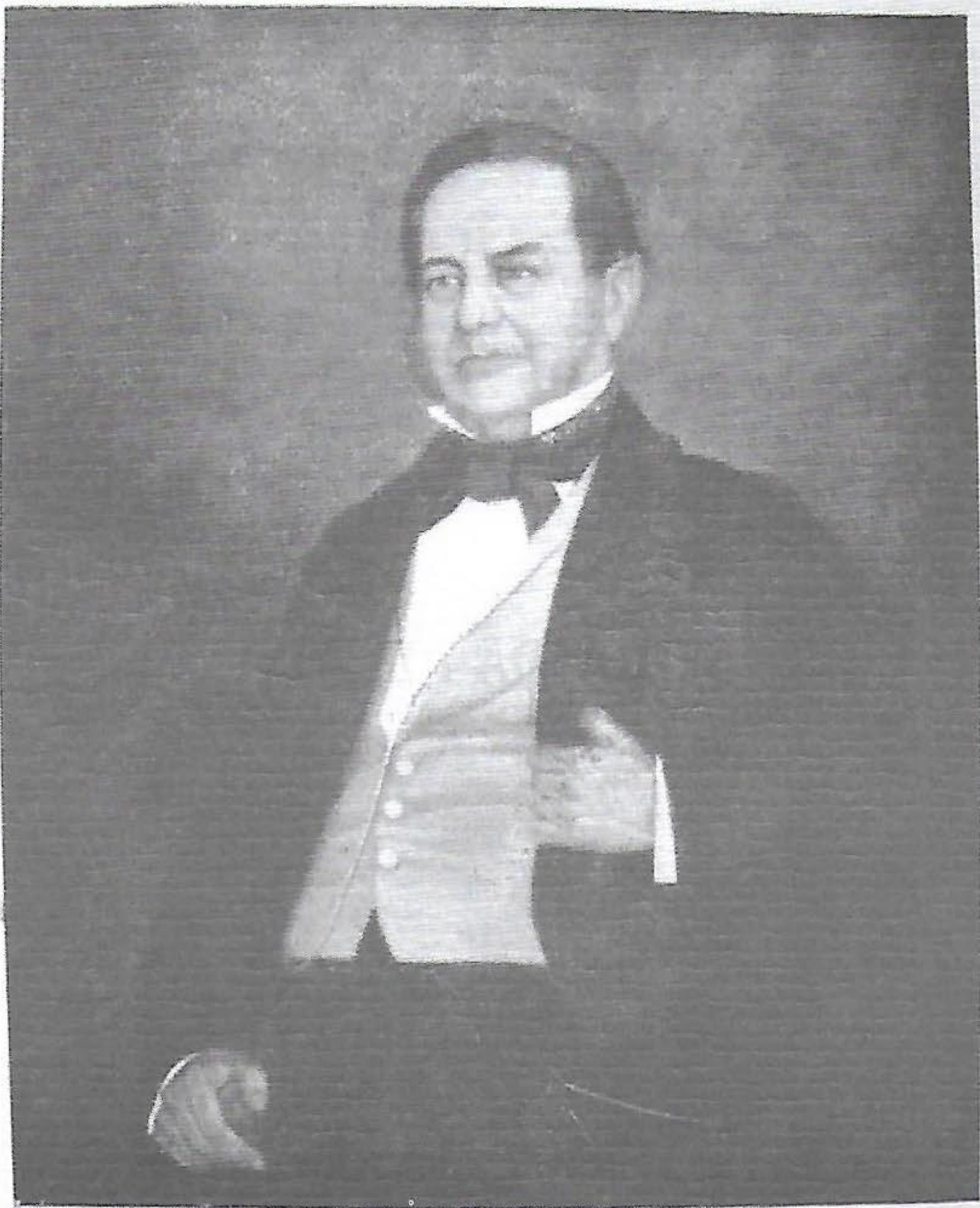
Coro

VIII

Alza, oh Pueblo, tu espada esplendente
Que fulmina destellos de Dios,
No hay más medio que libre o esclavo
Y un abismo divide a los dos.
En las auras el Himno resuene,
Repitiendo con eco triunfal:
¡A los Libres perínclita gloria!
¡A la Patria laurel inmortal!

Coro

TORIDA PELADA



Francisco Acuña de Figueroa. Oleo de Miguel Benzo 1928

¡Oh Deidad, que presides refulgente
del bicorne Parnaso en las dos cumbres!
Alúmbrame benéfica, indulgente,
pero por las costillas no me alumbres;
y del licor de la castalia fuente
concédeme siquiera un par de azumbres,
por que, ornado de inmenso perifollo,
brinde un lauro a *Palanca*: otro a *Repollo*.

Lució el fúlgido Febo, rayó el día
de la fiesta solemne sin segunda,
que en los taurinos fastos, a fé mía,
es de aplauso y loor la más fecunda.
Cuando escucho un tambor ... el alma mía
siente una agitación grata y profunda.
Ya no cantaban gallos ni serenos,
y yo dudo si es caja o si son truenos.

Acércase el rumor ... Ya reconozco
la querida señal, y un sentimiento
que unos llaman pulido, y otros tosco,
me hace saltar del lecho en el momento.
Imagínome oír al negro, al hosco ...
Ya miro del concurso el lucimiento
mientras el pecho en emoción se agita
divagando entre *Palma* y *Coronita*.

Todo el pueblo rebosa de contento,
un nuevo ser le anima, y hay alguno
que, cual camaleón papando el viento,
se dirige al *Cordón* estando ayuno.
Un adusto censor dirá al momento:
¡Eso no es ser cristiano : es ser moruno!
Muy bien ... Sean cristianos, sean moros,
nadie piensa en comida cuando hay toros.

En el alto zenit resplandeciente
ya el carro de la luz divide al día,
cuando una inmensa procesión de gente
al hermoso espectáculo acudía.
Corre el joven y el viejo juntamente,
y las ninfas de garbo y lozanía
con la mano en el moño, van con tiento
poniendo el peinetón a sotavento.

Otra, el pulido talle ostenta ufana,
o el nuevo sombrerillo de alta copa.
Y más allá, la esbelta cortesana
se mece cual bajel con viento en popa.
Una turba de chicos corre insana
y cada uno, cual toro, brinca y topa,
mientras que a sus hermanas, en secreto,
les ofrece un galán dulce y boleto.

Tal era la vistosa perspectiva
del camino del circo, el día hermoso
en que una multitud varia y festiva
corría al espectáculo grandioso.
Palcos, gradas, cazuela, abajo, arriba,
todo llena el concurso numeroso
que, impaciente en su férvido deseo,
así que llegó el juez, dió un palmoteo.

Brama el toro encerrado, y entretanto
que los chulillos a la lid se ofrecen,
bate el cuerno el toril, y por encanto
las esperanzas y el temor acrecen.
Con pulsaciones de placer y espanto,
del corazón las fibras se estremecen:
tira el cerrojo el flaco guardarropa
y sale el toro, y a *Palanca* topa.

Un simultáneo aplauso, y un cohete,
con estrépito suben hasta el cielo,
en tanto que el magnífico jinete
con su honorable espalda bate el suelo.
García echa su capa, y arremete
a *Repollo* veloz, que toma el vuelo.
Y por detrás, el animal carnudo
dió, por darle un bufido, un estornudo.

Para vengar su honor bien adquirido
torna el bravo *Palanca* a la palestra;
acométele el toro, embravecido,
y cede al brío de su heroica diestra.
También dio *Casavalle* distinguido,
de su arrojo y valor hermosa muestra
cuando, admirando el pueblo su pujanza,
sostuvo al toro hasta romper la lanza.

Mas no quiero extenderme en dar loores
a los toros ; tampoco a los toreros,
que si aquellos han sido superiores,
éstos fueron valientes y ligeros.
El negro, con el blanco, los mejores
son sin duda, porque eran los postreros.
Mas el hosco, a fé mía, fue un torillo
que bailó sin cesar el fandanguillo.

Tienta el diablo a *Repollo*, muy orondo,
hacer un grande lance sin recelo,
cuando embístele el toro y cae redondo,
mas no en la tentación, sino en el suelo.
El vió un cancel, y dijo «aquí me escondo»,
que hasta escondido se le eriza el pelo,
y para no incidir en otro antojo,
se apareció después fingiendo el cojo.

Sale luego otro toro y gritan: «*Este
es otro que bien baila*»: y no bailaba,
porque era un animal bárbaro, agreste,
que no entendía el baile, y corneaba.
A *Coronita*, en el calzón celeste
con furioso encontrón las puntas clava,
y si la suerte al infeliz no abona
saca el toro los cuernos con *corona*.

¡Líbrelo Dios! Y dando de soleta,
él y todos se salven de un aprieto,
o aprendan de *Repollo* la discreta
precaución con que guarda su colete;
mas en caso funesto, cual poeta,
con dolor de mi alma ya prometo
que al primero que caiga, en verso zafio,
he de hacer un magnífico epitafio.

**NOMENCLATURA Y APOLOGIA
DEL CARAJO**



PREFACIO

El autor de esta producción, según un reputado publicista y literato de éste país, es el poeta festivo, satírico y epigramático don Francisco Acuña de Figueroa, inteligencia peregrina, gloria no sólo del Uruguay, su cuna, sino del Nuevo Mundo.

Me he determinado a publicarla porque al mismo tiempo que doy a conocer un trabajo completamente desconocido, digno por su singular rareza que exalta la extraordinaria facilidad para versificar del fecundo vate demuestro lo rico que es el idioma castellano.

Es posible que algunos consideren inconveniente o impropia esta publicación por creer que así contribuimos al relajamiento moral de nuestra civilización febril y vertiginosa; pero las censuras de éstos moralistas no me preocupan mayormente por cuanto considero la «Nomenclatura y Apología del Carajo» una obra de erudición lexicográfica. Pocos poetas americanos han escrito mejor, con más pureza, la lengua española que Acuña de Figueroa cuyo innegable talento le permitía abordar todos los temas y todos los metros.

Por otra parte, me interesa dejar la debida constancia, que la presente edición circulará privadamente y entre determinadas personas como se ha hecho en Buenos Aires, con las producciones de ésta misma índole de Juan Cruz Varela y Florencio Madero.

EL EDITOR.

(de la edición privada –y única hasta entonces– de 1922, en Montevideo)

Nomenclatura y Apología del Carajo.

La lengua castellana es tan copiosa en voces, y en sinónimos tan rica, que con nombres diversos, cualquier cosa –o con varias metáforas– explica :	1
<i>Monarca, Soberano, y Rey ... ¡qué encanto!</i> todo es un mismo nombre repetido; y tres veces también con un sentido son, <i>Pontífice, Papa, y Padre Santo.</i>	5
Pero hay, de grande aprecio entre los hombres, un cierto pajarraco, o alimaña, que tiene más sinónimos y nombres que títulos tenía el Rey de España.	9
Yo, por tal de evitaros el trabajo de una investigación algo penosa, diré que esa alimaña, o quisicosa, no es el Papa, ni el Rey, sino ... ¡el <i>Carajo!</i>	14
<i>Miembro viril, o miembro, solamente,</i> le llama el Diccionario ... ¡Qué mezquino! Sus nombres, en el uso más frecuente, son el <i>nabo, el zurriago, y el pepino,</i> el <i>cimborio, la tripa, y el virote</i> (flores son de la lengua castellana)	19
el <i>biznago, la pica y la macana</i> son como la <i>mazorca y el cipote.</i>	24
El <i>príapo, la porra, y el chorizo,</i> el <i>rábano, la pija, y el badajo;</i> <i>picha y ciruela</i> , en español castizo, son sinónimos todos del Carajo.	29
El <i>vergajo, la guasca, el mango</i> el <i>tarugo, el lenguado, y la banana,</i>	34

el <i>pito</i> , y el <i>bitoque</i> ... es cosa llana que equivalen al <i>chocho</i> , y al <i>zanguango</i> .	
La <i>butifarra</i> , el <i>tronco</i> , y la <i>batata</i> , o el <i>lagarto</i> , le llama cualquier topo.	39
El <i>aquello</i> , o <i>la cosa</i> , la <i>Beata</i> , y el <i>Fraile</i> , la <i>correa</i> , y el <i>hisopo</i> .	
Muchos suelen llamarle el <i>trompo</i> , el <i>sapo</i> ...	44
Otros, el <i>motillón</i> , y el <i>calabrote</i> ; los músicos, la <i>flauta</i> , o el <i>fagote</i> , y el <i>artillero</i> , <i>espeque</i> , o <i>sacatrapo</i> .	
Siguiendo a la metáfora la hebra llámanle el <i>narigón</i> , el <i>nene</i> , el <i>chato</i> , el <i>tramojo</i> , el <i>merengue</i> , y de barato van <i>péndulo</i> , <i>panal</i> , <i>bicho</i> y <i>culebra</i> .	49
La <i>berenjena</i> , la <i>pistola</i> , el <i>dómine</i> , -bien lo sabe cualquiera chuchumeco- todos vienen a ser Carajo « <i>in nómine</i> » lo mismo que el <i>gazapo</i> , y el <i>muñeco</i> .	54
En el estilo vulgar, llámanle el <i>rabo</i> y algunos el <i>peludo</i> ... ¡Impropio nombre, pues por más pendejudo que sea un hombre no tiene tales pelos en el nabo!	59
Tiene otros cien apodos que no cuento que aplica cada cual, según su antojo como el <i>corvo</i> , la <i>pieza</i> , el <i>instrumento</i> , el <i>mondongo</i> , el <i>apéndice</i> , el <i>hinojo</i> ...	64
El <i>negocio</i> , la <i>polla</i> , y la <i>poronga</i> van como suplemento ... y pica punto que no falta purista que suponga que esto es miembro y cojones: todo junto.	69
He aquí en todas sus fases, y conforme a la ley, por el uso sancionada	74

con setenta y tres nombres señalada aquella quisicosa multiforme.	
La <i>cajeta</i> , de nombres menos rica no puede competirle, y alza moño aunque ostenta sus títulos, de <i>chica</i> o de <i>raja</i> , <i>argolla</i> , <i>concha</i> y <i>coño</i> .	79
Lejos de competirle, queda abajo. En buena hora le añadan <i>papo</i> , y <i>chocho</i> , nombres de morondanga ... Ellos son ocho y entre todos no valen ¡un carajo!.	84
Yo, en cualquiera emoción, desahogo el pecho cuando un fuerte ¡Carajo! desembucho ... Interjección potente del despecho que, si es echada a tiempo, vale mucho.	89
Del sexto, en los sentidos corporales, es el carajo la mejor presea; y más si es de esos miembros burricales que ostentan a la par Fajardo y Zea.	94
Palabra comodín, que entra al destajo en todo, pues se dice sin reproche, «fría como un carajo está la noche» o «caliente está el sol, como un carajo».	99
Un buen gallo contenta a cien gallinas y a diez hembras, cualquiera mameluco, y por ser bien armado, el Rey Nabuco empreñó a cuatrocientas concubinas.	104
No me vengan hipócritas devotos, tratando de indecentes mis razones: ellos dicen «testículos» y «escrotos», y se asustan de «huevos» y «cojones».	109
El venerable Astete, sin reparo, -y en verdad que ninguno lo acrimina-	114

«no fornicar» prescribe en su doctrina
que es decir «no joder», hablando claro. 119
Masturbación ... ¡satánico delito!
clama el predicador; pero un galopo
sigue en la tanda de sobarse el pito.
¿Por qué?: porque no entiende aquel piropo.
En asunto de nabo o de cajeta, 124
pan, pan, y vino, vino, es lo acertado:
dígase claramente que es pecado
el hacerse la *paja* o la *puñeta*.
El profeta Ezequiel diz que Aholiba 129
se entregaba a cualquiera rodaballo
con tal que le arrimasen panza arriba
verga de burro, y chorro de caballo.
Un carajo de un jeme, grueso y sano 134
es digno de coronas y guirnaldas:
así, ante tan potente soberano,
las nobles y plebeyas caen de espaldas.
Hay de carajos, variedad bastante: 139
largos, cortos, redondos, puntiagudos,
derechos y torcidos, cervigudos
y romos, y de punta de diamante.
Si el miembro es de botón, como el de un perro, 144
se engancha al fornicar, y es un estorbo;
es bueno que sea duro, como un hierro,
y es mejor sea derecho, que no corvo.
En fin, aquí termina mi trabajo: 149
si algún censor severo lo condena,
que me eche un buen : ¡Carajo! ¡enhorabuena! ...
¡Que más quisiera yo, que un buen carajo ...!

GLOSARIO DE VOCES ARCAIZANTES, DIFÍCILES Y/O AMERICANISMOS UTILIZADOS EN EL POEMA «NOMENCLATURA ...»

AHOLIBA – *Vid.* Ezequiel, Cap. 23 – En este libro profético de la Biblia, la cortesana Aholiba simboliza el reino de Judá y, en último término, Jerusalén. Narra su escandalosa fornicación con varones del pueblo asirio cometiendo, con ello, simbólico adulterio contra Jehová, su esposo.

ASTETE: Gaspar Astete (1537 - 1601) fue un sacerdote, autor de numerosas obras de carácter religioso. Particular éxito alcanzó su *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, reimpresso hasta la actualidad en España y sus territorios.

BADAJO: (Del vulg. **batuaculum*, der. de *battuëre*, batir) Pieza metálica, generalmente en forma de pera, que pende en el interior de las campanas, y con la cual se golpean estas para hacerlas sonar. En los cencerros y esquilas suele ser de madera o hueso. DRAE

BITOQUE: (De *bita*) Tarugo de madera con que se cierra el agujero o piqueta de los toneles. DRAE

BIZNAGA: (Del nahua *huitznahuac*, rodeado de espinas) Méx. Nombre genérico de varios cactus espinosos. DRAE

BURRICAL: catalanismo por BORRICAL: asnal. DRAE

CAJETA: Caja o cepo para recoger limosnas. DRAE

CALABROTE: (Del ant. *calabre*, maroma gruesa, y este de or. inc.) Mar. Cabo grueso hecho de nueve cordones colchados de izquierda a derecha, en grupos de a tres y en sentido contrario cuando se reúnen para formar el cabo. DRAE

CERVIGUDO, DA: – adj. ant. De cerviz abultada y gruesa. DRAE

CHOCHO: vulg. vulva. DRAE

CHORRO: Porción de líquido o de gas que, con más o menos violencia, sale por una parte estrecha, como un orificio, un tubo, un grifo, etc. DRAE

CIMBORIO: (por cimborrio) . Arq. Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula y descansa inmediatamente sobre los arcos torales. DRAE

- CIPOTE:** (De *cipo*) Mojón de piedra // Cachiporra (palo) // Palillo del tambor // vulg. Miembro viril. DRAE
- CORVO, A:** (Del lat. *curvus*) adj. Arqueado o combado // m. Garfio // m. Machete curvo utilizado en la labranza y, por ext., cuchillo que se usa como arma. DRAE
- ESPEQUE:** (Del fr. *anspect*, y este del *handspaecke*, de *hand*, mano, y *spaecke*, palo, vara) Palanca de madera, redonda por una extremidad y cuadrada por la otra, que usan los artilleros // Puntal para sostener una pared // Palanca recta de madera resistente. DRAE
- FAGOT O FAGOTE:** (Del fr. *fagot*) Instrumento musical de viento, formado por un tubo de madera de unos siete centímetros de grueso y más de un metro de largo, con agujeros y llaves, y con una boquilla de caña puesta en un tudel. DRAE
- GUASCA:** (Del quechua *waskha*) Am. Mer., P. Rico y R. Dom. Ramal de cuero, cuerda o sogá, que sirve especialmente de rienda o de látigo. DRAE
- HISOPO:** (Del lat. *hyssopus*; este del gr. ὕσσωπος, y este del hebr. 'ēzōb). Utensilio usado en las iglesias para dar o esparcir agua bendita, consistente en un mango de madera o metal, con frecuencia de plata, que lleva en su extremo un manojo de cerdas o una bola metálica hueca y agujereada, en cuyo interior hay alguna materia que retiene el agua.
- JEME:** (Del lat. *semis*, mitad). - Distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del índice, separado el uno del otro todo lo posible. DRAE
- MACANA:** f. Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos // Am. Garrote grueso de madera dura y pesada. DRAE
- MAMELUCO:** (Del ár. clás. *mamlūk*, esclavo). coloq. Hombre necio y bobo. DRAE
- MANGO:** (Del lat. *manĭcus*) m. Parte alargada o estrecha con un extremo libre, por el cual se puede agarrar un instrumento o utensilio. DRAE
- MONDONGO:** (De *mondejo*) m. Intestinos y panza de las reses, y especialmente los del cerdo. DRAE
- MOTILLÓN:** por MOTILÓN (De *motilar*) Se dice del individuo de una tribu indígena de la sierra de los Motilones, a lo largo de la frontera entre Colombia y Venezuela, que se caracteriza por su corte de pelo en forma de casquete alrededor de la cabeza. DRAE

PAPO: Parte externa del aparato genital femenino DRAE

PENDEJUDO: viene de pendejo. (Del **pectinicŭlus*; de *pecten*, -*ŭnis*, pubis)
Pelo que nace en el pubis y en las ingles. DRAE

PICA: Especie de lanza larga, compuesta de un asta con hierro pequeño y agudo en el extremo superior, que usaban los soldados de infantería. DRAE

PORONGA: f. rur. Nic. Tinaja pequeña que se utiliza para enfriar agua potable. DRAE

PRIAPO: En la Mitología, dios menor de la fertilidad rural. Se representa por un falo en permanente erección.

PUÑETA. HACER O HACERSE LA: Masturbar o masturbarse. DRAE

RODABALLO: Hombre taimado y astuto. DRAE

SACATRAPOS: m. Espiral de hierro que se atornilla en el extremo de la baqueta y sirve para sacar los tacos, u otros cuerpos blandos, del ánima de las armas de fuego. DRAE

TARUGO: m. Trozo de madera o pan, generalmente grueso y corto // m. clavija (|| trozo cilíndrico o ligeramente cónico de madera). DRAE

TANDA: tarea (obra o trabajo) DRAE

TRAMOJO: (De or. inc.) m. Vencejo hecho con mies para atar los haces de la siega. DRAE

VERGAJO: m. Verga del toro, que después de cortada, seca y retorcida, se usa como látigo. DRAE

VIROTE: (Del aum. de *vira*, saeta) Especie de saeta guarnecida con un casquillo DRAE

ZANGUANGO: Persona mal educada o sin gracia. Diccionario de *El País*

ZURRIAGO: Látigo con que se castiga o zurra, el cual por lo común suele ser de cuero, cordel o cosa semejante. DRAE

RELACION DE MIEMBROS DEL CLUB DE AMIGOS DEL COCIDO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente de Honor: D. Benito Arranz Mangas
Presidente Ejecutivo: D. Guillermo Piera Jiménez
Vicepresidente primero: D. José S. Soto Cuenca
Secretario: D. José M^a Pinedo Noriega
Tesorero: D. Livinio Stuyck Pérez del Camino
Contador: D. Jesús Ansuategui Sánchez

VOCALES DEGUSTADORES

D. Alfonso Abril
D. Luis de Alba Caro
D. Santiago de Andrés Solana
D. José Antonio Asensio Villorias
D. Juan Bernal Espinosa
D. Alvaro de Blas
D. Augusto de Castañeda
D. José Antonio Castiñeira Pombo
D. Esteban Corral Ibargaray
D. Carlos Delclaux Zulueta
D. Ramón Díaz Aboitiz
D. Jose Luis Díaz de Rojas
D. Antonio J. Duarte López
D. Angel Durandez Adeva
D. Santiago Edo
D. José María Erenas Godin
D. José Sotero Fernández Álvarez

D. Carlos Fernández Krahe
D. Joaquín Gallego García
D. Miguel García Vernalte
D. Luis Genilloud
D. Marcial Gómez Sequeira
D. José Luis Guijarro
D. Tomás Gutiérrez Román
D. José Miguel Herreros Alcocer
D. Francisco Hornos Galván
D. José Luis Izquierdo Pérez
D. Guillermo Jiménez de Mora
D. Salvador Juárez
D. Eduardo Junco Otegui
D. Ricardo López de Haro Wood
D. Agustín Marañón Richi
D. Guillermo Marcos Guerrero
D. Luis Miguel Martín Curto
D. Ignacio Miranda Molina
D. Jesús Montoya Gómez
D. Julio Martín Nogales
D. Pedro Martínez Ortego
D. Isidoro Martínez de la Escalera Llorca
D. José María Menoyo
D. Leopoldo Mora Regil
D. Francisco Moreno Bardají
D. Luis del Nido Ojeda
D. José Manuel Peidró Conde
D. Javier Pereda Pérez
D. José María Pérez Lastra
D. Pablo Picazo González
D. Adrián Piera Jiménez
D. Guillermo Piera Rojo
D. Adrián Piera Sol
D. Leandro Plaza Celemín
D. Gustavo Queipo de Llano Jiménez

D. José Ramón Quintana Blázquez
D. Marcos Quintas
D. Eduardo Rodríguez Losada
D. Daniel Rodríguez Sánchez
D. José María Sánchez Gutiérrez
D. Gerardo Sánchez Tortosa
D. Mario Santa-Cruz Llorente
D. José Luis Sanz Arribas
D. Manuel Soto Cuenca
D. José Manuel Suárez Díaz
D. Eduardo de la Torre Alejano
D. Manuel A. Tuero Madiedo
D. José Antonio Tuero Sánchez
D. Fernando Vera Deltell
D. Jesús Vera Deltell
D. José María Vicioso Martínez
D. José Gabriel Villegas Pérez
D. Rafael Villegas Pérez
D. Pedro Viñals Pérez
D. Simón Viñals Pérez
D. Gonzalo Ybáñez Creus
D. Javier Ybáñez Creus
D. Mariano de Zúñiga Aparicio

VOCALES FALLECIDOS (†)

D. José María Auseré Pérez
D. Joaquín Cuenca García
D. Juan Martín Miranda
D. Germán de la Rubia Martínez
D. Javier Sáinz Muñoz
D. Ignacio Velayos Gómez
D. Juan Velón de Francisco
D. Jesús Vera García
D. José Miguel Villar Sáez

Acabóse de imprimir el presente opúsculo en la imprenta de *Gráficas Greco*, en la Villa y Corte de Madrid, el día 12 de enero de 2012, festividad de los santos Tigrío y Eutropio y de las santas (por aquello de la igualdad de géneros) Cesárea y Margarita Bourgeoys.



LAUS SEMPER DEO